



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Minuta número 1
Sexagésima Quinta Legislatura
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Juventud y Deporte
Primer Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 14 de octubre de 2021

Presidencia de la diputada Martha Edith Moreno Valencia

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón tres del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, se reunieron las diputadas que integran la Comisión de Juventud y Deporte de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión de instalación previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -

La secretaria por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, verificándose el cuórum legal con la presencia de las diputadas Martha Guadalupe Hernández Camarena, Briseida Anabel Magdaleno González, Noemí Márquez Márquez y, Martha Edith Moreno Valencia. Se registró la inasistencia de la diputada Hades Berenice Aguilar Castillo, siendo calificada como justificada por la presidencia de la comisión, en razón del escrito recibido, en el que se manifiestan los motivos de la misma, de conformidad con lo establecido en el artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. -

Verificado el cuórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las dieciséis horas con treinta minutos del catorce de octubre de dos mil veintiuno. -

La secretaria por instrucciones de la presidencia dio lectura a la propuesta del orden del día, no registrándose participaciones, por lo que fue sometida a votación de las presentes, resultando aprobado por unanimidad de votos. -

La presidencia solicitó a las diputadas, así como a los demás asistentes ponerse de pie, procediendo a declarar la apertura formal de los trabajos de la Comisión de Juventud y Deporte de la Sexagésima Quinta Legislatura. -

La secretaria por instrucciones de la presidencia dio lectura al contenido del artículo ciento catorce de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, relativo a las atribuciones de la Comisión de Juventud y Deporte. -

En el punto cuatro del orden del día se dio cuenta con la siguiente correspondencia y comunicaciones recibidas: 1. La coordinadora general Jurídica del Gobierno del Estado, remite respuesta consolidada de la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación, el Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, y dicha unidad administrativa, a la consulta de la iniciativa que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato y de la Ley para las Juventudes del Estado de Guanajuato, en lo que respecta al segundo de los ordenamientos, a efecto de adicionar el artículo 17 BIS. La presidencia acordó darse por enteradas y agradecer la respuesta a la solicitud de opinión; y, 2. El entonces secretario general del Congreso del Estado, informa que la Junta de Gobierno y Coordinación Política acordó realizar la reunión del órgano de gobierno los miércoles de cada semana, a las



11:00 horas, salvo situaciones extraordinarias que ameriten cambiar el día y la hora; a efecto de considerarlo para la agenda de reuniones de comisiones permanentes y mesas de trabajo, permitiendo el desahogo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política en el día y hora referido. La presidencia acordó darse por enteradas y agradecer la información. -----

La presidencia dio cuenta con el informe de los trabajos legislativos realizados por la Comisión de Juventud y Deporte de la Sexagésima Cuarta Legislatura, el cual les fue remitido vía correo electrónico con anticipación a la celebración de la reunión, imponiéndose la comisión de su contenido. No habiendo asuntos en trámite o pendientes de atender. -----

En el apartado correspondiente a asuntos generales se registró la intervención de la diputada presidenta Martha Edith Moreno Valencia, quien refirió la importancia de presidir la comisión y refrendar su compromiso con los ciudadanos, especialmente con los jóvenes, al ser un sector que ha tenido muchas complejidades a lo largo del tiempo. Estar comprometida la comisión a velar por los derechos y bienestar de todos los jóvenes, trabajando de la mano todas las diputadas para que el bienestar llegue; de la diputada Martha Guadalupe Hernández Camarena, quien aludió ser un honor estar en la comisión. Llevar más de veinte años trabajando con las juventudes en León, y ser un tema importante; de la diputada Briseida Anabel Magdaleno González, quien señaló el honor de formar parte de la comisión. A lo largo de su vida laboral haber tenido actividades con la juventud de Guanajuato y del país. Ser los jóvenes actores sociales estratégicos para que el Estado y el país crezcan. El Gobernador del Estado haberle apostado al tema de la juventud. El Gobernador y el Partido Acción Nacional estar comprometidos con la juventud. Asimismo, refrendó estar en la mejor disposición para trabajar en pro de los jóvenes y su desarrollo integral; y, de la diputada Noemí Márquez Márquez, quien manifestó que la voz de los jóvenes sea escuchada, para que sus ideas se transformen y la perspectiva de Guanajuato aporte esperanza y talento, para darle nueva vida a la historia del Estado de cara a un mejor futuro. Estar segura de que dicho objetivo que comparte sociedad, gobierno y autoridades más allá de los colores partidistas, a todos los une la convicción de que para el éxito en el Estado es necesario impulsar la cultura del deporte y de las juventudes. Desde el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional ser fundamental superar las dificultades por medio del diálogo. Escuchar la voz de quienes son el presente y el futuro del Estado, así como el reconocer que deben emprenderse nuevas acciones y estrategias para atender a los jóvenes y procurarlos en los temas que más les afecta. Ser conscientes de que el deporte es uno de los espacios donde esta riqueza se expresa en la alegría, superación y la convivencia que fortalece como seres humanos, como familia, como comunidades y, sobre todo, como Estado. Ser un honor legislar para los jóvenes, para que tengan



más oportunidades para estudiar, trabajar y desempeñarse en lo que más les apasione, para que puedan defender el futuro que deseen. Un paso a la vez y sumando voluntades para construir soluciones y, a través del diálogo se siga viviendo en la cultura del deporte, los derechos humanos y el desarrollo pleno de las juventudes. Desde el Partido Acción Nacional defenderán sus sueños y promoverán más oportunidades para que sigan siendo un ejemplo para Guanajuato y para México. Asimismo, señaló el comprometerse, al igual que sus compañeras a dar los mejores resultados como grupo parlamentario y como comisión. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia dio por concluida la reunión a las dieciséis horas con cuarenta y cuatro minutos, comunicando a las diputadas que se les citará para la siguiente por conducto de la secretaria técnica de esta Comisión. -----

Se anexa a la presente minuta el escrito mediante el cual se justificó la inasistencia a esta reunión de la diputada Hades Berenice Aguilar Castillo. - Doy fe. -----

Martha Edith Moreno Valencia
Diputada presidenta
Firma electrónica

Noemí Márquez Márquez
Diputada secretaria
Firma electrónica

Diputada Martha Edith Moreno Valencia
Presidenta de la Comisión Juventud y Deporte
PRESENTE.

	CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO LXV LEGISLATURA SECRETARIA GENERAL UNIDAD DE CORRESPONDENCIA
PODER LEGISLATIVO	
RECIBIDO	12 OCT. 2021
HORA 13:00hrs.	
FOLIO 2020	NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO

Quien suscribe Diputada Hades Berenice Aguilar Castillo integrante de la Comisión de Juventud y Deporte como vocal con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

UNICO. – Que por prescripción médica me es indispensable guardar reposo con motivo de una intervención quirúrgica, por lo que me resultara imposible asistir a la sesión de la citada comisión a celebrarse el próximo jueves 14 de octubre del presente año.

Anexo al presente escrito encontrara el comprobante médico que respalda mi justificación médica.

Por lo anteriormente expuesto mucho agradeceré pueda dispensar mi inasistencia con la debida justificación y dar el trámite correspondiente; sin más por el momento quedo de usted.



Diputada. Hades Berenice Aguilar Castillo
Grupo Parlamentario de MORENA

✓ C.C.P Lic. Christian Cruz Villegas – Secretaria General del Congreso del Estado de Guanajuato.

H. CONGRESO DEL ESTADO DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS Y APOYO TÉCNICO PARLAMENTARIO
RECIBIDO
3:54 pm 12 OCT. 2021
NOMBRE Y FIRMA

Cirugía Maxilofacial
Dr. José Manuel García y Sánchez

11 de octubre 2021

Diputada Yulma Rocha Aguilar.
Presidente de la Comisión para la Igualdad de Género.
PRESENTE.

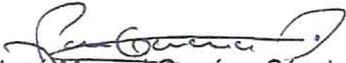
Por medio de este conducto comunico que la Diputada Hades Berenice Aguilar Castillo de 42 años, fue intervenida quirúrgicamente el día 1ro. de octubre del presente, de una alteración de las articulaciones temporomandibulares, conocida como, Desarreglo interno de la Articulación Temporomandibular (ATM) bilateral en ambas articulaciones. Esta alteración es el resultado de una compresión excesiva de carga de fuerza mandibular, ocasionando una disminución del espacio articular superior. Esta compresión ocasiona un dolor severo en la región articular que está por delante del oído y el dolor se extiende hacia la región parietal articulación, temporal y mandíbula.

Afortunadamente cirugía se llevó en tiempo en forma adecuada, logrando el objetivo de la descompresión bilateral de la ATM. El problema actual de la paciente radica en que se le mandó reposo absoluto por 21 días, situación que no la ha realizado, de seguir sin reposo absoluto, podrán suceder, que la descompresión de ambas ATM's fracase, y no me responsabilizare por la recidiva de la alteración. Es preferible que la mencionada Licenciada Hades este en reposo unos días y se reintegre a sus funciones y obligaciones de su cargo completamente restablecida.

La intervención no tiene nada que ver con tratamientos estéticos, puede usted de los abordajes de la cirugía (incisiones). Le puedo mostrar dos artículos internacionales de su servidor sobre este tipo en particular de patología articular, soy una autoridad en la materia a nivel mundial.

Sin otro particular quedo de usted como su servidor.

Atentamente.


Dr. José Manuel García y Sánchez.
Cirugía Maxilofacial.